

ACUERDO N° 351 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DOS días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Diecinueve, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON:

- I) DESIGNAR Subrogante a la Dra. **ROSANA ESTHER PEREZ** en el Juzgado Civil N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial por ausencia de la Dra. GERALDINA INES IBAÑEZ del día 02 al 08/09/2019.
- II) DESIGNAR Subrogante a la Dra. **LILIAN IVONNE VILLAR** en el Juzgado Civil N° 3 de la Segunda Circunscripción Judicial por ausencia de la Dra. CYNTHIA NATALIA ALCARAZ DIAZ el día 02/09/2019 e inter dure la ausencia.
- III) DESIGNAR Subrogante a la Dra. **MARIANA SORONDO OVANDO** en el Juzgado de Familia N° 2 y Juzgado de Violencia de la Segunda Circunscripción Judicial por ausencia de la Dra. LORENA ALEJANDRA BAEZ del día 02 al 09/09/2019.
- IV) DESIGNAR Subrogante a la Dra. **SILVIA CELINA ZALAZAR** en la Oficina de Archivo Judicial de la Segunda Circunscripción Judicial por ausencia del Dr. JAVIER ANTONIO D´AGOSTO PERNAS el día 02/09/2019.
- V) DESIGNAR Subrogante a la Dra. **MARIA NATALIA THOMPSON** en la Biblioteca de la Segunda Circunscripción Judicial por ausencia del Dr. ANTONIO FRANCISCO MELLANO del día 02 al 04/09/2019.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.